Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 12 ABR. 2016

VISTO:
La nota presentada por la Prof. Mónica Marcela Saüer sobre renuncia en la materia Seminario de Formación Docente (Profesorados), y;

CONSIDERANDO:
Que la profesora reviste como Adjunta Simple en el espacio mencionado en el visto.
Que las razones que argumenta son atendibles y no hay objeciones para atender a su solicitud
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de febrero ppdos.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia de la **Prof. Mónica Marcela Saüer, DNI 17622511,** al cargo de Profesora Adjunta en la materia **Seminario de Formación Docente** (Profesorados), a partir del 01/03/2016.
Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 103 - 16

Mmg.

LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB